PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, noviembre del 2024

Señor:
Luis Eduardo Gómez Salas
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5856977**
Cargo del supervisor: Profesional G04
Dependencia: Centro ASTIN
Ciudad: Santiago de Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5856977 del año 2024

Cristian Ocampo Alvarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1151967127 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro ASTIN en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato será de VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($26.485.911) equivalente a 687 horas; Valor por hora TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($38.553). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Ocho (8) pagos correspondientes a 57 horas mensuales, iguales de febrero a septiembre de 2024 por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO PESOS MCTE ($2.197.521) cada uno. b) Dos (02) pagos iguales de octubre a noviembre de 2024 correspondiente a 86 horas mensuales por valor de ($3.315.558) cada uno. c) un (01) último pago correspondiente a 59 horas ejecutadas en el

mes de diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($2.274.627).

Plazo: El plazo de ejecución es de 10 meses, 14 días desde el 01 de febrero de 2024 hasta el 14 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Instructor - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar procesos de Formación Profesional Integral para atender la oferta regular del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad para la vigencia 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Recibir visita técnica por parte de técnicos en diseño industrial de la academia de dibujo profesional autorizada por la coordinadora académica.	1.Correo con la confirmación y autorización por parte de la coordinadora académica Diana León. 2.Fotografias del desarrollo de la visita técnica en las instalaciones del ASTIN
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se ejecuta esta obligación para el actual periodo contractual	No hay evidencias relacionadas para el mes objeto de cobro.

3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y/o desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de los programas objeto del contrato aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza - aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, registrando oportunamente en los sistemas de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral e informando a Coordinación Académica anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en su ejecución	-Reporte, formación en el centro ASTIN para el programa Tecnólogo en fabricación de productos plásticos por inyección y soplado con el número de ficha 2888489 - Reporte, formación para el programa Tecnico en Transformación de Polímeros por inyección con el número de ficha 3035932	1.Evidencia del desarrollo de las formaciones y correo con las fechas asignadas por parte de la coordinación académica 2.Listados de asistencia.
4	Contribuir a la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se ejecuta esta obligación para el actual periodo contractual	No hay evidencias relacionadas para el mes objeto de cobro.
5	Registrar, verificar y apoyar seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral	No se ejecuta esta obligación para el actual periodo contractual	No hay evidencias relacionadas para el mes objeto de cobro.

	mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.		
6	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecuta esta obligación para el actual periodo contractual	No hay evidencias relacionadas para el mes objeto de cobro.
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se ejecuta esta obligación para el actual periodo contractual	No hay evidencias relacionadas para el mes objeto de cobro.
8	Cooperar en el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes.	No se ejecuta esta obligación para el actual periodo contractual	No hay evidencias relacionadas para el mes objeto de cobro.
9	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro	No se ejecuta esta obligación para el actual periodo contractual	No hay evidencias relacionadas para el mes objeto de cobro.

	de Formación		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
2.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla N° 9476048439 recibo de pago de aportes a la salud, pensiones y ARL expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de octubre del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (01) carpetas

Cordialmente,

Firma

Cristian Ocampo Alvarez

Contratista

C.C. No. 1151967127

Recibí a satisfacción:

Firma

Luis Eduardo Gómez Salas

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5856977 de 2024

Cargo: Profesional G02